ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

seripción: Provincias: trimesta, 6 pies.—Extranjero: trimestre, 10 pies. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELEFONO 4.488 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 832

ANICECIOS: Cuerta plena, 30 céuts. fluese Tercere plana: Aoticias, 9 1 Reclamos, 1.50. — Segunda plana, preclos convencionales.

MÍTINES OBREROS

El de los dependientes.

Esta mañana se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin organizado por la Asociación de dependientes, de Madrid, para tratar de la aplicación de la ley de la Jornada mercantil, que ha de ser puesta en vigor en los primeros días del próximo

Presidió el compañero Santiago Pérez, quien expuso en breves palabras el objeto Seguidamente hizo uso la palabra dio

Aparicio,

quien advirtió a la numerosa concurrencia que no se debe fiar a las autoridades el celo por el complimiento de la ley de la Jornada me reantil, la cual viene a satiscer una vieja aspiración de los dependentes de comercio tras de numerosas, la comercio de numerosas, la comercio de numerosas, la comercio de numerosas, la comercio de numerosas, la c

tenpaces y costosas campañas. El hecho de que la fey haya sido santionada y de que llegue el día señalado en que debe ponerse en vigor, no quiere decir que los dependientes puedan descansar ya, dispeniéndose a disfrutar de las heneficios que acualla consede sin los beneficios que aquélla concede, sin realizar un esfuerzo más,

Todos saben—continuo—que la incivili-dad patronal se muestra siempre reacia al cumplimiento de aquellas obligaciones que impone la marcha progresiva del mundo, y que nieren siempre su incultu-ra y su a rego a la rutina.

Hizo notar que con motivo de la necesaria restricción del consumo de fiúldo eléctrico, el Sr. Ventosa tuvo que disponer el
cierre de los establecimientos mercantiles
a las ocho de la noche. Los primeros días
—continuó—cerráronse las tiendas a la
hora indicada; mas peco a poco fueron los
patronos más codiciosos retardando la
hora del cierre, y anoche mismo—dijo—
habréis visto que han sido muchos los comercios que estaban abiertos a las nueve
de la noche. Sin embargo, ningún agentede la noche. Sin embargo, ningún agente de la autoridad se desvivió por hacer cumpir la disposición del Sr. Ventosa.

A esto mismo se ha de asistir en lo que se reflere a la ley de la Jornada mercantil, tanto en cuanto al cierre durante las loras destinadas a la comida como en cuanto al término de la jornada.

No deben contra los describirados de la comida como en cuanto al término de la jornada.

No deben contar los dependientes de tomercio con que, obedientes los patro-nos, se atengan a las prescripciones de la ley, ni que las autoridades las hagan respetar a los que intentaran contrave-

La eficacia de la ley sólo pueden flarla los dependientes de comercio a su propia actuación, a su entereza para hacer valer los derechos que la ley les concede, para defender los beneficios que en ella se les

Y habiéndose de disponer a esta intensa acción por hacer respetar las leyes que les favorecen, deben ya aplicarla tam-bién los dependientes a hacer efectivas otras como la ley de la Silla y la del Descanso dominical.

Sólo de esta manera los dependientes lemostrarán que son merecedores de que el Parlamento atendiera sus constantes reclamaciones respecto a la fijación de la jornada mercantil.

De otra manera - termino diciendo aparecerán como gente ineducada e incivilizada que no tiene derecho aún a disfrutar de esas indispensables mejoras en las condiciones del trabajo.

A continuación, el presidente dió lectura a la siguiente carta del senador

Don Rafael Altamira,

ponente del poyecto que ha llegado a ser

«Don Luis L. Santamarina.

Muy estimado amigo mío: Sabe usted porqué causas no puedo hoy asistir a la reunión a que ha tenido usted la bondad de invitarme, en nombre de la Asociación de dependientes.

Ninguno de ustedes, estoy seguro, dudará del interés que pongo en que la nueva ley sea una realidad en España. Me importa como ciudadano español, porque no hay Estado que subsista y prospere si no cumple los preceptos que para su propia vida se da; me importa también como hombre compenetrado con las doc-trinas a que la misma ley responde, y de esto he dado pruebas que ustedes conocen

Esa conversión del precepto votado por las Cortes en realidad jurídica, ya lo he dicho diferentes veces (a ustedes mismos una de ellas), depende, por un lado, de las Inspecciones (sobre lo cual ya llamé la atención del Gobierno en el Senado, y la respuesta obtenida fué satisfactoria); por otro, de los interesados, que deben de-fender su derecho en toda ocasión.

Por muy celosas que sean las autoridades encargadas de complir una ley y ha-cerla cumplir, si no les secunda la masa socialquedan inútiles sus esfuerzos. Séan-lo o no las nuestras—confiemos en que sí, mientras no se demuestre lo contrario— mientras no se demuestre lo contrario son ustedes, en primer término, quienes han de procurar con su vigilancia continna, sus protestas, sus denuncias, su in-quieta falta de resignación a la injusticia quienes lograran que unos renglones de la Gaceta se conviertan, poco a poco, en una norma de vida para el comercio español.

Salude a sus compañeros y créame siempre suyo afectisimo amigo, q. e. s. m., Rafael Altamira.

Al terminar la lectura la concurrencia aplaudió con entusiasmo.
Fué concedida después la palabra al senador

Doctor Espina y Capo,

que había sido también invitado al acto por la Directiva de la Asociación de de-pendientes.

Pendientes,
Fué acogido con grandes aplausos.
Expuso el Sr. Espina y Capo su intensa intervención en los debates promovidos por la discusión de la ley en el Senado para hacer notar muchos puntos de la ley sobre los cuales el pretendió se concretase el espírita legislador, sin lograrlo, y hace precisa la actuación directa de los dependientes de comercio para que el fin dependientes de comercio para que el fin

higiénico se consiga.

Señaló la necesidad de hacer las comidas reposadamente, de vigilar por la higienización del internado y porque la

ornada no se prolongue. Estos beneficios dijo deben reclamarlos y exigirlos los dependientes de comercio a punta de lanza. A la vez que toda su energía en hacer que la ley se cumpla, deben también los dependientes demostrar ante la opinión pública que esas mejoras de las condiciones de trabado la

esas mejoras de las condiciones de trabajo las exigen para hacer su vida más higiénica, más ordenada y más culta.

Como madrileño—terminó—me congratularé de que los dependientes sepan dar
realidad a la ley, revistiéndose de fuerza
moral para conquistar nuevas mejoras y
mera der piamolo a la derendació del para dar ejemplo a la dependencia del resto de España. (Aplausos.) Habló después el compañero

Santamarina.

Comenzó advirtiendo a los dependientes que el mismo Instituto de Reformas Sociales, que ha confeccionado la ley, hace no-tar que a la Inspección del Trabajo sólo compete levantar acta de las infracciones y dar cuenta de ellas a las Juntas locales

y dar cuenta de ellas a las Juntas locales de Refermas Sociales, que presiden los alcaldes, y que son las encargadas de imponer y hacer efectivas las sanciones.

Quiere esto decir que la aplicación de la ley quedará a merced de las conveniencias del caciquismo, si los dependientes de comercio sólo se confían, para disfrutar de las mejoras concedidas, al procedimiento legal. cedimiento legal.

Glosó después las manifestaciones del doctor Espina y Capo respecto al tiempo omer al internado v a cumplimiento del término de la jornada, adelantándose a exponer todos los subter-fugios a que recurrirán los patronos para burlar el cumplimiento de la ley.

Muy extensamente hizo numerosos ra zonamientos para demostrar la necesidad de que el dependiente español haga por elevar su nivel cultural, capacitándose de esta manera para desechar torpes pre-juicios que se oponen a la Asociación y para alcanzar la aptitud profesional de los de otras naciones, aptitud que a la vez que mejorará su posición económica y social hará que sea menor la competen-cia, disminuyendo el inmenso plantel de aspirantes en que los patronos encuen-tran siempre ocasión de depreciar la pres-

tación del trabajo. Terminó alentando a los dependientes a defender con toda energía y por todos los medios las mejoras que contiene la

A continuación hizo el resumen el presidente,

Santiago Pérez, Ale

quien, precisamente, como vocal del Instituto de Reformas Sociales, ha intervenido directamente en la confección del reglamento para la aplicación de la ley de la jornada.

Anunció que la lucha que han de sos-tener los dependientes para lograr la eff-cacia de la ley ha de ser muy dura, por la ignorancia, la incultura y la ineducación cívica de la clase patronal.

De otra manera-dijo-, los comerciantes darianse cuenta de que estas mejoras que por la ley se reconocen como legitimas a los dependientes, antes benefician que perjudican a los intereses de aqué

Dijo después que la ley tiene muchos defectos, pero que no obstante puede calificarse de buena. Desde luego, los dependientes pueden apoyarse en ella para de-fender sus derechos.

Cierto-dijo-que la sanción a las infracciones queda a las Juntas de Reformas Sociales, y que, dada la arbitrariedad que llevan a éstas la influencia de los vocales patronos y los compromisos polí-ticos de los alcaldes que las presiden, fuera mejor que la sanción incumbiera tam-bién a la Inspección del Trabajo; pero esto no podía ser objeto de la ley que nos

En ella, no obstante, y en el proyecto de reglamento para su aplicación, se ha procurado, en cuanto ha sido posible, hallar los medios de contrarrestar aquella arbitrariedad de las Juntas.

Desde luego, hay algo muy importante que conviene sefialar: es el reconocimien-to de la capacidad jurídica a las Asocia-

ciones de dependientes para denunciar las infracciones y para entablar recurso de alcada contra los acuerdos o decisio-

nes de las Juntas locales.
Sépanio, pues, los dependientes. Pueden ellos individualmente denunciar las infracciones de la ley, y pueden también encomendar las denuncias a la Asociación, contra la cual no pueden los patro-

nos ejercer represalias. Es un motivo más para que los depen-

Ls un motivo más para que los dependientes se asocien.

La ley se cumplirá allí donde haya una Asociación fuerte, allí donde los dependientes fengan virilidad y valor cívico para mierecer los beneficios de la ley.

Y será burlada e incumplida donde la desidia, la indecisión, la falta de entereza, los prejuicios necios y el triste servilismo de los dependientes impidan a estos constituir fuertes Sociedades que vigilen constituir fuertes Sociedades que vigilen y litiguen con los patronos. Los dependientes—terminó—deben pri-

meramente apurar los medios legales, y si ellos no dieren resultado, entonces las circunstancias y el momento aconsejarán

lo que se debe hacer.

La concurrencia aplaudió mucho a los oradores, e hizo objeto de especiales ovaciones a los Sres. Altamira y Espina y

El de los ferroviarios.

Anoche se verificó, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, el mitin organizado por la Federación nacional de Ferroviarios. Como se sabe, la finalidad del mitin era la de tratar de las peticiones de mejo-ra que se han dirigido a las Empresas ex-plotadoras de las redes ferroviarias. La aglomeración de originales a que tenemos que dar salida de modo inapla-

zable nos obliga a no dedicar al mitin fe-

zable nos obliga a no dedicar al mitin ferroviario el espacio que por su importancia merecía, y habremos de limitarnos a dar un brevísimo resumen del mismo.

Presidió Esteban Ruiz, y hablaron los compañeros siguientes: Jiménez, por el Sindicato de Madrid, Cáceres y Portugal; Atienza; Bonifacio del Sol, por los ferroviarios de Mérida; Martínez, por la Sección de Madrid del Sindicato de Madrid, Cáceres y Portugal; Fernández Quer, del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y, en último lugar, Daniel Anguiano, presidente de la Federación de Ferroviarios.

Todos ellos estudiaron con conocimiento de causa los fundamentos que obligan a los ferroviarios a hacer las peticiones; analizaron los gastos e ingresos de las Compañías, deduciendo que éstas no pueden razonablemente negarse a conceder las mejoras; se ocuparon de los ferroviarios despedidos, culpando a los soberbios señores que están al frente de la Compa-ñía del Norte de que aquéllos no hayan sido readmitidos. Anguiano pronunció un discurso de propaganda y de crítica social y política, alentando a los ferroviarios a que acudan a la organización cuanto ans, si quieren de veras mejor

La concurrencia aplaudió a todos los oradores, y al terminar Anguiano su diseurso le ovacionó. El mitin terminó a las doce de la noche.

El de los panaderos. En el Salón Olimpia, según habíamos anunciado, se ha celebrado esta mañana, con gran concurrencia, el mitin organizado por las Sociedades de panaderos de Madrid para notificar a los asociados los acuerdos tomados en las últimas juntas generales de dichas entidades.

Intervinieron en el acto los compañeros Pedro Fernández, Baltasar García, Conrado García, Manuel Sánchez y Manuel Cordero, que resumió los discursos.

Con gran entusiasmo y por unanimidad se acordó pedir a los patronos el aumento de un 40 por 100 en los jornales a los obreros que constituyen la llamada cuadrilla baja, y el 20 por 100 para los oficiales. Dado el espíritu de unión manifestado

esta mañana por los obreros panaderos, éstos están dispuestos a luchar con entu-siasmo hasta triunfar en cuanto se acuerde presentar las peticiones acordadas. PROGRAMMENT OF PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

EL SOCIALISTA

con el fin de dedicar la debida atención al importantisimo Congreso de la Unión General de Trabojadores, cuya apertura se verificará el próximo lunes, publicará

CUATRO PÁGINAS DIARIAS

mientras duren las tareas de tan interesante Asamblea, de la cual recogeremos sus debates y conclusiones. TO A VENEZUE VENEZUE POR CENTRA

EN EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

FERROVIARIOS SELECCIONADOS

Fallo desfavorable.

Ayer se dictó la sentencia en el juicio del Tribunal industrial de que ya hemos informado a nuestros lectores, promovido por los compañeros ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte, y en el que actuaron, en nombre de los demandantes, el Sr. Cierva, y en el de la Compañía, el Sr. Cabello La Piedra.

A pesar de que el veredicto del Jurado reconocía la legalidad de la huelga, y que la no asistencia de los obreros tenta a aquélla por causa, el fallo es desfayora-ble a los obreros.

La sentencia se funda en que la decia-ración de legalidad de la huelga no afecta al contrato particular celebrado por la Compañía con los obreros, y en que, con arreglo a ese contrato, estos podían ser despedidos al no presentarse. Este pro-blema jurídico no queda modificado con las declaraciones del veredicto, y, por consecuencia, el fallo es que no hay lugar a la demanda y que se absuelve a la Em-presa de la reclamación deducida por los demandantes.

La sentencia, que mantiene en vigor el contrato, no hace declaración alguna sobre los derechos pasivos de los obreros. Entre la clase obrera ha producido deplorable efecto esta sentencia.

La huelga de Paeriollano, resuelta

Hace varios días, según dijimos, se ha-bía convenido por patronos y obreros, ante el subsecretario del ministro de la Gobernación, que en Puertollano se resolverían las cuestiones de detalle para solucionar este conflicto. Pues bien, la Comisión de huelga se fué a aquella localidad convencida de que allí encontraría a los patronos para negociar, y cuál no sería su asombro ál ver que allí nadie pensaba en tal cosa, y entre disculpas de unos y otros pasaban los días, y la situación de ánimo de los obreros se iba exaltando. Entonces el compañero Nieves Camacho envió al ministro de la Gobernación un telegrama dándole cuenta de la burla de que eran objeto, y diciendo cuál era el espíritu de los trabajadores. Como contestación recibieron del ministro la citación verian las cuestiones de detalle para solutación recibieron del ministro la citación para la reunión de ayer, a la que ha acu-dido la Comisión de huelga, compuesta

por seis compañeros.

Desde las cinco hasta las diez de la noche duró la reunión entre patronos y obreros en el ministerio de la Gobernación, al final de la cual se acordaron las siguien-

*Primera. Dar fin a la huelga, entrando los obreros al trabajo en todas las minas desde el lunes 30.

Segunda. Que se construirán en plazo prudencial por los patronos casas para obreros en el pueblo de Puertollano. Tercera. Que se establecerán por los

patronos Cooperativas de consumo con

precios reguladores; y
Cuarta. Aumento de salario a los obreros que trabajan por administración; aumento que consiste en dos reales diarios a los hombres, y real y medio a las mujeres y a los menores de dieciséis años.» Como se ve, ello constituye un trianfo

para los obreros, ya que las peticiones fundadas en la carestía de la vida tenían por objeto aumentar el salario, y éste se ha conseguido al mismo tiempo que el establecimiento de Cooperativas reguladoras y la construcción de viviendas.

Felicitamos a nuestros camaradas por lo bien que han sostenido la lucha y por sus buenos resultados para lo futuro.

El gremio de hueveros de Madrid

Se nos remite para su publicación el si-guiente comunicado: Señor director de EL Socialista:

Le agradeceremos mucho que inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, que, como verá, son de gran interés.

Comisionados los abajo firmantes, en representación del gremio de hueveros al por menor, para determinar las causas que han motivado el exorbitante precio iel artículo huevos, nos vemos precisados a hacer las manifestaciones siguien-

Una de las causas que contribuye po-derosamente a que dicho género se venda a precios elevados, es el desbarajuste que se observa en las Compañías ferroviarias. y especialmente en la del Norte, por el enorme retraso con que llega la mencan-

Otra, más importante, es el acaparamiento hecho a ciencia y paciencia de las autoridades, toda vez que a su debido tiempo dimos la voz de alarma, pues en el mes de mayo esta modesta representación se entrevistó con el señor comisario de Abastecimientos y el señor alcalde presidente, señalándoles los peligros que licho acaparamiento traería consigo para el pueblo consumidor.

El acaparamiento se hacía en las cámaras frigoríficas de la calle de la Arganzue-la por la casi totalidad de los vendedores al por mayor, y, en particular, por la Sociedad Continental de Alimentación, propietaria de las camaras frigorificas de la plaza de San Miguel.

Dicho acaparamiento, hecho en los meses de abril, mayo y junio, ascendia a más de dos millones de huevos. ¿Creen las autoridades que no es tiempo de que di-cho género se ponga a la venta? Supone-mos que sí. Y si se pone a la venta, ¿a qué

Téngase en cuenta que los huevos los adquirieron en aquella fecha a 14, 15 y 16 pesetas el ciento, y en la actualidad están vendiéndose en el mercado de los Mostenses a 20 pesetas ciento.

El comentario lo dejamos a su elección, rogandole contribuya a que las autorida-des tomen medidas enérgicas contra los

determinados acaparadores.

Dándole gracias anticipadas se reiteran de usted afectísimos seguros servidores. Madrid, 28 de septiembre de 1918. — La Comisión: Nicolds Cubillo, Antonio Burgos, Evelio Cabrerizo y Mauricio Garcia.

Bulgaria pide la pai

Declaración del Gobierno bulgaro.

BERNA, 29.-Según un telefonema de la Agencia búlgara, fechado el 27, los parti-dos que forman el Gobierno de Malinoff, denominados bloque gubernamental, han publicado la nota siguiente:

el Gobierno ha enviado anteaver, a las cinco de la tarde, una oferta oficial de armisticio, de acuerdo con los partidos gubernamentales. Estos partidos han enviado al mismo tiempo al ejército y a la opinión una declaración pidiéndoles insistentes de la discipline mismo tentes de la discipline mismo de la discipline mismo tentes de la discipline de la disciplina de la discipline de la d temente que mantengan la disciplina militar y la disciplina pública, tan necesarias para realizar los proyectos guberna-

La Asamblea nacional ha sido convoca-da para el próximo día 30.—Radio.

La actuación de los socialistas búlgaros. Zurich, 29: - Dicen de Soffa que la acti-tud del partido socialista debe ser considerada como uno de los factores más decisivos en la actitud tomada por Fernando de Bulgaria y sus ministros.

de Bulgaria y sus ministros.
El Comité central del partido socialista
hizo en efecto una gestión el día 22, casi
comminatoria, cerca del presidente Malinoff, para exigir la apertura de negociaciones de paz con los aliados y una discusión inmediata, política y militar, ante la Sobrame (Parlamento búlgaro).

Los socialistas disidentes remitieron por su parte a Malinoff una petición idéntica, a la que se asociaron los agrarios.

Segun el mismo informe, han tenido efecto en Soffa, Philippopoli y Roust-chouk manifestaciones contra la dinastia y la continuación de la guerra, y que las tropas hicieron causa común con los ma-

Los alemanes son molestados en las ca-lles, y la opinión pública reclama la paz cueste lo que cueste.—C.

Emoción en los imperios centrales.

Berna, 28. — Los despachos que llegan de los imperios centrales están de acuer-do en decir que la emoción en Berlín, Viena y Budapest es enorme. En los Círculos parlamentarios reina viva agitación y un

verdadero descorazonamiento. Tisza, Weckerle y Andrassy han llega-do a Viena, y se dice que el Consejo de la Corona ha sido convocado para esta mis-ma tarde. Se esperan importantes decisiones.

Las comunicaciones entre Viena y Soffa están interrumpidas. En Austria la opinión se muestra impa-

ciente e inquieta. - Radio. Dimisión del canciller alemán.

LONDRES, 28 .- Según un telegrama recibido por la Agencia Central News, proce-dente de La Haya, el canciller del imperio alemán, conde de Hertling, ha presen-tado la dimisión.—Radio.

Probable respuesta de los allados

Bulgaria. Londres, 29.—La Agencia Havas está informada de que la respuesta británica a la petición de armisticio por parte de Bulgaria es idéntica a la respuesta que dio el jefe del ejército aliado. Pero ha hecco presente, de manera categórica, que las operaciones militares no pueden a raus-pendidas. Se ha hecho comprender clara-mente al Gobierno de Soffa que esa pazim-plicaría necesariamente la completa ruptura con Turquía y también con Alemania

y Austria-Hungría. Los Gobiernos aliados han de pedir necesariamente todas las garantías para impedir el envío de tropas alemanas a Bulgaria.

Los aliados no tienen la intención de ensayar el hacer un reglamento territorial en los Balkanes, que debe ser, naturalmente, una cuestión a considerar por

la Conferencia de la paz. Se exigirá la desmovilización del ejército búlgaro. Una de las condiciones esenciales del acuerdo preliminar debe ser la evacuación, por parte de Bulgaria, de los territorios del exterior de Bulgaria, ocupados por su ejército desde el principio

de la guerra. Si esas condiciones, que han sido envia-das a Sofía, no son aceptables para el Go-bierno de Malinoff, las potencias aliadas no tienen que hacer más proposiciones, y Bulgaria tendrá que buscar representan-

tes que puedan aceptar esas condiciones. ¿imita Turquía a Bulgaria? AMSTERDAM, 29.-Corren rumores politicos sobre conferencias en Constantino

pla discutiéndose armisticio turco. Radio. La contestación de Inglaterra.

Londres, 29.—Los despachos semana-rios (?) informan que el Gobierno británi-co ha contestado a Rulgaria que puede mandar un representante al frente balkánico a fin de discutir la paz; pero el ejército necesita primero rendirse incondicionalmente, exigiéndose una pronta contestación por parte de Sofía. - Radio.

ACTOS CIVILES

El Pedroso, 26.—El compañero Faustino Carrizo, una de las víctimas de la represión militarista de la huelga de agosto ha inscrito en el Registro civil a una niña nija suya, con los nombres de Florentina

Los obstáculos puestos por los servidores de Comillas no han logrado malograr los firmes convencimientes de este buen camarada.—C. El avance frances.

Paris, 29.—Parte oficial de anoche: «Los reiterados ataques de las tropas francesas en la meseta norte del Aisne francesas en la meseta norte del Aisne han obligado, por fin, a los alemanes a replegarse hacia el Ailette, al este de la línea alemana en Jouy. Las tropas francesas, persiguiendo las retaguardias alemanas, han ocupado la aldea y las cercanías sur del bosque de Pinon. Vaudeson Chavignon y el fuerte de Malmaison se encuentran también en su poder. Más al Sur los franceses han progresado gran-Sur, los franceses han progresado grandemente en la meseta norte de Vailly. En la Champaña, el día se ha distingui-

do por violentos contraataques dirigidos por los alemanes a la derecha del frente de batalla francés.

Están teniendo lugar vivos combates en Latan teniendo lugar vivos combates en la región de Boucanville, en las alturas norse de Fontaine en Domois y al norte de Grateuil. En el centro y a la izquierda, las tropas francesas han continuado progresando, principalmente al norte de la vía férrea de Challerange. Los franceses se han apoderado de Manres y han llegado a las cercanías este de Saint-Marie a-Py, Las perdidas francesas son ligeras.

El avance norteamericano. Paris, 29. - Parte oficial norteameri-

cano: El ataque comenzado el 26 del corrien-te continua desarrollándose de un modo satisfactorio. Hoy, nuestras tropas, avan-zando frente a un fuerte fuego de infante-ría, artillería y ametralladoras, han llegado a las afueras de Brieulles y Evermont. Han caído en nuestras manos más de veinte pueblos y una enorme cantidad

de material de guerra. Continua aumentando el número de prisioneros. »-Radio.

El avance inglés. LONDRES, 29.-Parte oficial de ayer por la mañana:

*Las tropas británicas iniciaron el ataque ayer mañana entre Sauchy, Lestrees Gouzeaucourt.

A las dos el avance obtenido era de unos einco kilómetros, y los ingleses estaban a poco más de cuatro kilómetros de Cambrai y habían cogido más de 6.000 prisioneros y numerosos cañones, entre ellos una batería completa.

Atravesamos en varios puntos las defensas avanzadas de Hindenburg a las dos de la tarde; la línea inglesa iba por el este del bosque y pueblo de Bourlon; des-de alli pasaba a Marquion, ignorándose si este punto estaba ocupado por los ingleses o por los alemanes.

La captura de Bourlon tiene especial importancia, pues es el baluarte de Cambrai, y fué tomado a pesar de la barrera opuesta por las aguas, que atravesamos, hallándonos ahora en perfecta situación para tomar Cambrai.

Nuestro fuego impide ya al enemigo la posesión del empalme del ferrocarril y la carretera de este punto. El parte oficial de anoche detalla nue-

vos avances de todos los ejércitos ingleses .- Radio.

Los belgas emprenden la reconquista de su país. EL HAVRE, 29.-Ayer por la mañana

inició el ejército belga una gran ofensiva en el frente situado entre Dixmude e Ipres, ofensiva que hasta ahora ha producido unos resultados tan satisfactorios como podían esperarse. El ejército belga tiene ya en su poder

numerosos prisioneros.-Radio. El parte alemán derrota s todo el mundo.

NAUEN, 29. - Parte oficial de anoche: «Al oeste de Cambrai, en la Champaña y al oeste del Mosa han fracasado poderosos ataques del enemigo.

En Flandes, entre Dixmude y el Lys, se an entablado ataques belgoingleses.—C. El generalisimo de Palestina vuelve a su casa.

París, 29.—Según un telegrama de Gi-nebra ha llegado a Constantinopla el ge-neral alemán Liman von Sanders, que mandaba el ejército de Palestina, y que se dirige a Berlín.—Radio.

Parte oficial francés de la tarde. Paris, 29 .- «Al norte del Aisne hemos

continuado durante la noche. Hemos ocupado la foresta de Pinen y sicanzado el Ailette en esta región, así como al este de Chavignon, sobre el frente de Ostel-Chavenne, oponiendo el enemigo una viva resistencia a nuestras tropas. Sobre el frente de la Champagne los violentos contraataques realizados por el enemigo en la jornada de ayer han sido rechazados. Nuestras tropas han mantenido sus progresos netamente al noroeste de Gratreouil, adonde ellas se habían amparado en las alturas de Bellevue.-Radio.

CHOQUE DE TRENES

Varios heridos. — Protestas contra la Compañía.

ORENSE, 28. - Ayer tarde recibiéronse noticias de que cerca de la estación de Ribadavia había ocurrido un choque de trenes, y de que algunos viajeros habían resultado heridos

Pronto circularon estos informes por la capital, y numeroso público se trasladó a la estación, avido de conocer detalles del

A última hora de la tarde llego un tren con los heridos. Un niño llamado Ramon López Soto y un tío suyo, José L. Cabanas, naturales de Sarria, tienen las piernas fracturadas. La condesa de Alcón su-

fre graves erosiones en la cara. El choque se produjo entre el rápido as cendente número 2 y un tren de mercan-

El maquinista que conducía el rápido dice que el accidente fué debido a una desviación al pasar por agujas.

El presidente del Consejo de administración de la línea de Orense a Vigo, don Antonio Massó, no se dió a conocer, pero astuvo conferenciando con el interventor estuvo conferenciando con el interventor de la Companía en esta, Sr. Lezcano, a quien dió órdenes para que dijera a los viajeros que no podía ponerse un tren es-pecial para proseguir el viaje, como pre-tendían.

Poco después se supo que el Sr. Massó habia dicho al Sr. Lezcano que revisara los billetes de los viajeros, y si el gasto hecho por estos cubría los que había de producir la formación del tren especial, se pondría éste; pero que en caso contra-rio los viajeros habían de quedar en

El gobernador, que continuaba en la estación, al enterarse del motivo que dió lugar a las manifestaciones de los viajeros, ordenó que se pusiera un tren especial que continuara hasta Venta de Banos, y que a los viajeros que desearan quedar en Orense hasta el siguiente día, les fueran válidos los billetes para continuar su viaje mañana.

El maquinista se dió cuenta del ruído producido al verificarse la desviación, y echo los frenos para reducir la velocidad, merced a lo cual evitó una verdadera ca-tástrofe, pues, dadas las dimensiones de los coches y por estar la mitad del tren fuera de la via, las víctimas podían haber sido muchas.

En el rapido viajaba el presidente del Consejo de administración de la Compa-nia ferroviaria, Sr. Masso. Tanto los viajeros como el público hi-cieron vivas demostraciones de protesta contra la Compañía ferroviaria, pues el

contra la Companía ferroviaria, pues el jefe se negaba a que los viajeros continuaran su viaje.

incaulación de buques alemanes

Santiago de Chile, 28.—El Gobierno de Chile ha ordenado a las autoridades nava-les ocupen por la fuerza todos los barcos alemanes internados en aguas chilenas.

El leudo de Fuente Obejuna

La Sociedad de Profesiones y oficios varios de esta villa denunció oportunamente los escándalos del juego prohibi-do (!), solicitando de las autoridades loca-les que se cumplieran las leyes.

Como no se le ha hecho caso hasta ahora, y el abuso de las chirlatas ha llegado a su colmo, con esta fecha la Sociedad de Procolmo, con esta recha la sociedad de l'infesiones y oficios varios reitera la denuncia del juego y expone la pasividad delictiva de las autoridades locales a las superiores de la provincia, el gobernador civil, el fiscal de la Audiencia y el coronel de la grandia civil. Pero como por sufrir de la guardia civil. Pero como por sufrir en la villa la permanencia del diputado por el distrito alardean las autoridades locales de estar exentas de jurisdicción superior—hasta ahora así és, de hecho—reforzamos esta denuncia con la publicidad, para que la conozca el ministro de la Gobernación.

DE ALLER (MOREDA)

¿Por qué no se construye el ferrocarril?

La prolongación de la vía férrea de Ujo a Collanzo se conseguirá cuando el pue-blo, colectivamente, cansado de sufrir la indiferencia gubernamental, se muestre enérgico, varonilmente decidido a hacer entrar por las vías legales del derecho y la justicia, a los que despreciativamente le gobiernan.

No caben esperanzas ni dilaciones; desengañados debemos estar de la farsa de los ofrecimientos de los políticos del régimen. Acaso los políticos que en épocas de elecciones se muestran tan diligentes y generosos en ofrecer esto y mucho más sean los más interesados, los causantes de no verse el pueblo favorecido con dicho ferrocarril.

No son esos, no son los políticos actua-les, son los hombres progresivos, es la po-lítica socialista la que nos ha de conducir a situación más llevadera. A esta política, a este ideal debemos acudir, no solamente para acabar con nuestros males locales, sino para acabar con todo el malestar na-cional.

Si os organizáis políticamente, si abri-gados de propósitos altruístas os congre-gáis en colectividades socialistas, entrará este Concejo en su verdadero apogeo de desarrollo y florecimiento. Entonces, siendo socialistas, os convenceréis de la farsa de los que hasta la fecha pasaban por vuestros salvadores únicos, y con la cohesión de la fuerza organizada se hará que hava caminas que la camina que la camin haya caminos, que haya carreteras, que haya caminos, que haya carreteras, que estén atendidos los servicios públicos, que se dé al pueblo lo que necesita; entonces se hará el ferrocarril, que permitirá extraer la riqueza carbonífera que hay en estas pintorescas montañas, transportándola hacia los centros fabriles a dar impulso, fuerra y perfección a la insertir.

pulso, fuerza y perfección a la industria, aumentando así nuestra riqueza nacional.

Sabedlo, pues, que el ferrocarril no se conseguirá mendigándolo a los políticos reaccionarios que os representan. El ferrocarril se conseguirá por la continua la rrocarril se conseguira por la continua labor de una acción colectiva perfectamen-te definida y llevando a los Poderes pú-

blicos genuina representación del pueblo. Organizãos, pues; aceptad el ideal so-cialista y vuestra conquista culminara en cosas mayores todavía que la prolongación de esta línea.

El remedio está en el Socialismo: amad-le.—Rafael L. Posada.

UNA HUELGA IMPORTANTE

Los camareros y cocineros

La actitud de los patronos.

Ayer, durante todo el día, estuvieron los obreros aguardando la contestación patronal, que no llegó a recibirse. A las once de la noche regresó la Direc tiva del Gobierno civil, sin que trajese otras noticias que la de que los patronos habían pedido un nuevo plazo dilatorio, que terminaba hoy, a la una de la tarde hora en que el gobernador quedó en lla-mar a la Directiva para que acuda al Gobierno civil a saber la contestación de los patronos.

Estos celebraron hoy, por la mañana, en el Hotel Palace una nueva reunión, para acordar la respuesta definitiva a las bases de los obreros.

La Agrupación de cocineros.

La Sociedad «Arte Culinario», de coci-neros y similares, ha presentado anoche en el ministerio de la Gobernación un oficio anunciando para el dia 4 del próximo octubre la huelga de sus asociados por solidaridad con los camareros de Madrid.

Es un nuevo movimiento que agravará el conflicto en proporciones alarmantes, pues el paro se extenderá a los hoteles y fondas de la capital. Esto, naturalmente. no ocurrira si es que hoy los señores pa-tronos se deciden por fin a dar una con-testación favorable a las justas reclamaciones de sus operarios.

Ultima hora.

Al cerrar nuestra edición nos comuni-can que el gobernador ha citado a la Di-rectiva de la Sociedad de camareros para que esta tarde, a las seis, se presente en el Gobierno civil.

Suponemos que alli recibirán la contes-tación definitiva de los patronos.

"EL SOCIALISTA" POR

Suscripción permanente.

15

113,35

Pesatas Madrid.—Un portero, 5; F. de la Riva, 5; A. Saborit, 5...

Cabafiaquinta. — Recaudado en la jira de inauguración de la Agrupación Socialista. Malaga. Producto de una rifa de libros y folletos durante la Semana Roja, 53,05; F. To-rro, 2,60; F. Munozi 1,75; S. Diaz, 2,15; J. Madrid, 1,50; C. Camacho, 1; F. Solero, 2; D. Ramirez, 1; E. Navarre te, 0,50; P. Puerta, 1,35; J. de la Rosa, 1,23; A. Roman, 0,50; A. Valenzuela, 0,40; M. Martín, 0,15; J. Rico, 0,50; López de Gamarra, 0,50; M. Marco

co Fernández, 0,75; A. Reina, 0,75; R. Vazquez, 0,25; J. Rico, 0,50; I. Marto, 0,50; M. Vega, 0,20; C. Díaz, 0,30. Ribadeo.—J. González... Valencia.—Agrupación Socia-

lista: recaudado en el festival de la Semana Roja, 100; M. Raimundo, 2.....

Suma total harta hov ... 125.802,05

hambre nacional

VILLENA, 29.—La Sociedad de obreros agrícolas «Constancia», en hoja dada a la publicidad, se ocupa de la insuficiencia de los salarios para hacer frente a las necesidades, y reclama que en los trabajos de pisa los jornales sean de 15 reales y de siete reales y medio el de los vendimia-

Se censura la conducta de la autoridad local, que ha tomado con la mayor indiferencia las peticiones que los trabajadores le hicieron en la manifestación del 13 de agosto.

Una de las peticiones era solicitando convocase a una reunión a los mayores contribuyentes, para que el salario mínimo fuese de cuatro pesetas, ya que las subsistencias habían alcanzado tan desproporcionados precios.

A estas fechas el descontento surge entre los trabajadores, y no se puede predecir lo que pasará.

Hay que convenir que la responsabili-dad de lo que ocurra es de este alcalde, que debiera marcharse a su casa antes que mostrarse tan poco apto para el cargo que tiene.-C.

Notas de Tortosa

Anuncio de huelga.

Torrosa, 28. — La Sociedad de peones albaniles de esta ciudad ha presentado a sus patronos unas bases pidiendo 75 cén-timos de aumento en su jornal, y anun-

ciando que si para el día 7 de octubre no están aprobadas se declararán en huelga Su jornal es hoy de 3,25 pesetas.

Llegada de trigo. Ha llegado bastante trigo, importado

por el vapor Bartolo. Dentro de pocos días empezará en esta ciudad la molienda a base de este trigo.

Acuerdo del Ayuntamiento,

Este Ayuntamiento ha acordado sub-vencionar con cuatro becas a los hijos de obreros pobres, para poder cursar estu-dios de bachillerato, superiores y técni-cos. Tal medida ha sido aplaudida entre el elemento trabajador.

La epidemia.

Se presentan algunos casos con escasas defunciones. La población militar tiene, relativamente, crecido número de atacados.—C.

POR LA EPIDEMIA

Se aplaza el curso académico

En la Universidad Central se ha fijado el siguiente anuncio:

«Autorizado por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y oído el parecer de las autoridades técnicas que han creído oportuno consultar sobre el estado de la salud pública, este Rectorado ha resuelto aplazar la apertura del próximo curso académico de 1918-1919 en todos los establecimientos del distrito universitario, hasta nueva orden, Madrid, 28 de septiembre de 1918. — El rector, R. Carracido.

Por los maestros

Recibimos el siguiente telegrama, que con mucho gusto transcribimos, por en-tender que son justos los deseos de los re-presentantes del Magisterio:

Reus, 28.—La Federación de las Asociaciones de maestros de Cataluna ruega à la prensa su valioso apoyo para que triunfe el Sr. Alba en el pleito de los sueldos a los maestros, por justicia y por dig-nidad de la patria.—Bargallo, presidente,

El VII Congreso de la Federación nacional de Albañiles

Tercera sesión.

Presidió Trillo, y actuaron de secretarios Olalla y Muñoz.

Se puso a discusión la conveniencia de pedir el ingreso en la Confederación internacional de Albaniles.

Intervinieron los compañeros Olalla y Carro, y se aprobo la toma en consideración, aunque reconociendo que las circunstancias actuales impiden entrar en relaciones con ningún organismo inter-

Se aprobaron en principio unas propo-siciones de La Carolina y Alcázar de San Juan, relativas a propaganda y a la cam-paña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Se desestimo, por considerarla prematura, una proposición de la Sección de Monforte de Lemus, que trata de la unifi-

cación de salarios en toda España y de que se ponga en libertad a todos los pre-sos por cuestiones de trabajo.

Se discutió una proposición de la Sec-ción de Portugalete, que trata de que se convoque a un Congreso nacional extraordinario del ramo de construcción, en el que se estudie la manera de fundir en una Federación las que hoy existen separadas.

Después de intervenir varios delegados, que ven con simpatia lo propuesto annque considerando que hay dificultades para llevarlo a cabo, el Comité nacional propuso que se recomiende a los actuales organismos federativos que procuren robustecerse para en tiempe oportuno llegar a constituir la Confederación del ramo de construcción.

de construcción.

Ligeramente modificada, se aprobó la propuesta del Comité nacional.

Se aprobó lo propuesto por la Sección de Burgos, relativo a que la Federación se ponga en relaciones con la Federación francesa, al objeto de impedir que los obreros españoles que emigran a Francia. obreros españoles que emigran a Francia en busca de trabajo sean víctimas de engaños y explotaciones por parte de los agentes reclutadores de obreros, con lo que se evitarà la contratación de éstos en condiciones inferiores a la tarifa de sala-

rios que en aquella nación exista. Terminado este asunto se levanto la se-

Cuarta sesión.

Presidio Trillo, y actuaron de secretarios los compañeros Baldomero Lorenzo y Juan Diaz.

Se dió comienzo a la discusión de las enmiendas a los estatutos, aprobándose hasta la disposición 7.ª del capítulo III, según se proponía en el proyecto de re-forma de los estatutos. Las disposiciones aprobadas se refieren a las condiciones

de ingreso en la Federación y a los fines de la misma.

Quinta sesión. Preside Trillo, y actuan de secretarios Generoso Rodríguez y Juan Díaz.

Sigue la discusión de las enmiendas a los estatutos.

Se discute la enmienda a la proposición segunda del capítulo 4.º, del cual se ha su; primido la disposición primera.

La enmienda que se discutió trata de que las Secciones contribuirán a los gastos federativos con la cuota de 15 centimos trimestrales por federado, si las Secciones quedaran en libertad de pertenecer o no a la Unión, que es lo que el Con-

greso ha acordado. Intervinieron varios delegados, a quienes, por circunstancias de localidad, les parece excesiva la cuota de 15 céntimos que se propone. El delegado de Madrid, Trillo, manifes-

tó que la Sección no es intransigente en cuanto a la emmienda, y para armonizar los diferentes criterios propuso que la euota sea de 10 centimos.

El Comité aceptó la propuesta.

Se aprobó esta enmienda. La disposición 3.ª trata del movimiento le asociados. Se aprobó la enmienda de

La disposición 4.ª establece una cuota

extraordinaria para casos excepcionales. Se oprobó la enmienda de Madrid. Se propuso la supresión de las disposi-ciones 5.ª, 6.ª y 7.ª por una enmienda de Madrid.

A la disposición 8.ª se aprobó una en-mienda de Madrid.

Se aprobaron las disposiciones siguien-tes, hasta el artículo 6.º Se discutió una enmienda a este artículo, que proponia se eximiese del pago de

cuotas a los parados y enfermos, y quedo

desechado lo relativo a los parados. La Sección de Madrid propuso, en rela-ción con el artículo 19 de los estatutos vigentes, que se establezca una cuota de 10 centimos semanales por federado, destinada a nutrir el fondo de huelgas, que se pa-gará por las Secciones cuando la Federación sostenga un movimiento huelguis-

Se aprueba esto, y se levanta la sesión.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

LUGO.-Los obreros del ramo de construcción de esta capital, fundándose en la enorme carestía de la vida, elevaron hace días a sus patronos un comunicado reclamándoles una peseta de aumento en los jornales, escrito al cual contestaron los patronos negando el aumento solicitado. Conocida por los obreros esta respuesta, acordaron ir a la huelga, paralizándose por tal motivo todos los trabajos del ramo.

BARCELONA.—La huelga que sostie-nen los compañeros panaderos continua siendo general, por lo que escasea en gran manera el pan en la población. Las medidas adoptadas por el gobernador son exageradisimas.

Los compañeros huelguistas muestranse tan fuertes y decididos como el primer día. VALENCIA.—Se han declarado en huel-

ga más de mil camareros, cocineros y reposteros. La huelga es general, y los establecimientos han tenido que cerrarse.

TRIUNFOS OBREROS SABADELL. - Mañana reanudarán el trabajo los metalúrgicos, que han logrado las siguientes condiciones: Jornada de nueve horas, semana inglesa, aumento de un real, y en caso de accidente se cobra-

rá semana completa. SEVILLA.—Los carpinteros han vuelto al trabajo, consiguiendo el aumento de un 25 por 100 en los jornales.

-También ha terminado la huelga de las obreras cerilleras.

VALENCIA.—Se ha resuelto la huelga de los obreros que trabajaban en los asti-

lleros que construye la Compañía Trans-

mediterránea.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en pan francés; a las nueve y media de la noche, Sastres. En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Grupo de constructores de

FUNCIONES PARA MAÑANA

CENTRO (antes Odeon).-A las diez, El alcalde de Zala nea.

APOLO:-A las seis y cuarto, John y Thum Trini La Clavellina.—A las diez y cuarto, La fiesta de San Antón y El amigo Melquiades. NOVEDADES.-A las seis, Las Musas latinas - A las siete y cuarto, La Cartujans. - A las nueve, El Lobato.—A las diez, Los cadetes de la Reina. - A las once y cuarto, El agua del Mansanares o cuando el río suena...

INIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el dia y el único que todos podéis tomar obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta TREINTA centimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

LA MARGARITA" DUR AGUA MINERAL NATURAL DUR Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. —— Luración de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrótulas, varices, crisipelas, etc. — BOTELLAS, EN TODAS LAS FARNACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

teresa más vetera bajore

Lai

si tien

Gener

Españ

dole p

meme

mienz Labor Mude y lebró : Nos re miento ratam mitiga acordó so, en l genera el 18 d grandi glorics

de agos

bajador

brillant

reivind

Está 1 dos los episodio ron en e Mecesar de conse dero pat el prole secución que el G tento des ción de l hace fal que para que mes para arr que crefs

zándose

efecto ar

rante la l

poniendo

ble del g

intelectua

parte de

davía sir

trabajade alimañas Propósi caber má en la men bres polí Dato y Sa con unos están tod ha demos Intento rrido, dur los traba ülas más demostrad sible dest

sión, disci ne la orga den y deb vador que citando in de arrojar servidores incompatib ranía dem pueden ser decorativa táu manda muscos par turista que aspectos y Humanidad constituirs dignos, ig

legitima rej ra española blemente p la clase cap se bien de el

gentes. Así, pues

secución de destructible es labor de lecciones d trando que mente con cierto, cuan pirándose e alteza de m con que deb